

julio de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se transcribe a continuación la modificación siguiente:

En el apartado tercero –Tribunal calificador número 2: Del opositor número 548, Casal Domínguez, Carlos Raimundo; al opositor número 1173, García Encabo, Sara. Número de plazas a proveer: 39, debe decir: «Tribunal calificador número 2: Del opositor número 547, Casado Guijarro, Carmen; al opositor número 1173, García Encabo, Sara. Número de plazas a proveer: 39.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**13547** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, de la Subsecretaría, por la que se autoriza la publicación de la Resolución de 21 de julio de 2008 de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de promoción interna en el Subgrupo C2 –Cuerpo de Auxiliares Postal y de Telecomunicación–Escala de Clasificación y Reparto.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 58.ocho de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social,

Esta Subsecretaría autoriza la publicación de la Resolución que figura como anexo.

Madrid, 28 de julio de 2008.–La Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

### ANEXO

Resolución de 21 de julio de 2008, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de promoción interna en el Subgrupo C2 –Cuerpo de Auxiliares Postal y de Telecomunicación –Escala de Clasificación y Reparto.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en el punto segundo de la Resolución de 25 de marzo de 2008 (BOE 86, de 9 de abril), y en cumplimiento de lo establecido en la base 4.1; la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. ha dispuesto lo siguiente:

Primero.–Declarar aprobada la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas para ingreso, por el turno de promoción interna, en el Subgrupo C2–Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación –Escala de Clasificación y Reparto.

Segundo.–Las listas completas de admitidos en las que figuran alfabéticamente ordenados apellidos y nombre de los aspirantes, documento nacional de identidad y localidad de examen, así como la relación de excluidos, con indicación de los motivos de exclusión, quedarán expuestas de las sedes de las Direcciones de Zona de la División de Correo, en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, en las Gerencias de Zona de la División de Oficinas y en la intranet corporativa de Correos.

Tercero.–De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, así como en el caso que se solicite corrección de errores, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, solicitándolo por escrito, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y la documentación que justifique la reclamación o subsanación.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los candidatos comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que además, sus datos constan correctamente en la relación de admitidos. En especial, se atenderá

la comprobación de la localidad de examen solicitada para la realización de la prueba de conocimientos, cuya confirmación o subsanación se requiere para el mejor desarrollo la prueba de la fase de oposición.

La presentación de reclamaciones podrá hacerse por correo certificado y serán dirigidas al Servicio de Selección y Provisión, Subdirección de Gestión de Personal, Dirección de Recursos Humanos, Vía Dublín, 7, 5.ª planta, 28070 Madrid, haciendo constar la siguiente leyenda: «Promoción interna. Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación –Escala de Clasificación y Reparto».

Los aspirantes, que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso de selección.

Cuarto.–Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su difusión en los mismos lugares señalados en el apartado segundo.

Quinto.–Los candidatos admitidos quedan convocados en llamamiento único para la realización del ejercicio de oposición el domingo día 26 de octubre de 2008 a las 10.00 horas, en la localidad de examen prevista.

El llamamiento a los candidatos comenzará, a las 09.30 horas, media hora antes del comienzo de la prueba. En un cuadro anexo a esta resolución se relaciona la localidad, centro de examen y dirección prevista, todo ello de acuerdo con el punto 1 de la base 7 de la convocatoria.

A la prueba deben acudir provistos de bolígrafo azul o negro y de documento nacional de identidad que acredite su personalidad.

Sexto.–Los candidatos con minusvalía o que tengan algún tipo de dificultad para realizar en condiciones normales la prueba, conforme al porcentaje de minusvalía que tengan acreditado o dificultad que presenten, podrán solicitar, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización del ejercicio de examen. Para manifestar las adaptaciones requeridas los candidatos dispondrán del plazo de diez días previsto en el apartado tercero, haciendo llegar la solicitud a la mayor brevedad posible, al fax número 91.596.35.90 o a la dirección postal del Servicio de Selección y Provisión. Madrid, 21 de julio de 2008.–El Presidente, José Damián Santiago Martín.

### ANEXO

#### Localidades y centros previstos para realizar la prueba de examen el día 26 de octubre de 2008

Localidad: Madrid. Edificio: Escuela Técnica Superior Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Dirección: C/ Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

## MINISTERIO DE CULTURA

**13548** *ORDEN CUL/2355/2008, de 14 de julio, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, convocadas por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en las bases comunes de la Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, en aplicación de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, y del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se acuerda:

Primero.–Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para cada una de las secciones convocadas. Las listas de aspirantes admitidos se encuentran expuestas en el Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid),

y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.-Publicar las listas provisionales, de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas que figuran como anexo a esta orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta orden.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Sección Bibliotecas: Día 4 de octubre, a las 10,00 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Avda. Complutense, s/n, 28040 Madrid.

Sección Museos: Día 5 de octubre, a las 9,00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Madrid, c/ Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 14 de julio de 2008.-El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, modificada por Orden/CUL/3693/2007, de 30 de noviembre), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

## ANEXO

### ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

#### Sección Bibliotecas

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo (BOE 29/05/08)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Turno	T. Reserva	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
70250907Y	ALBORNOS MUÑOZ, LAURA	L		7	0	0
15969871M	ALMANDOZ RÍOS, FRANCISCO	L		7	0	0
51914603S	CEREZO RUBIO, NURIA ESTER	L		6	0	0
7231947B	EETESSAM PÁRRAGA, GOLROKH	L		9	10	0
70876664W	ELICES MARTÍN, ALMUDENA	L		5	0	0
71136370S	ENCISO FERNÁNDEZ, IRENE	L		10	0	0
6260470P	ESCUADERO MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	L		7	0	0
50841917A	ESTEBAN GARCÍA, M.ª DEL CARMEN	L		7	0	0
46937930J	FELIPE LAHERA, ALICIA	L		7	0	0
49008192E	FERNÁNDEZ ARANDA, M.ª ANTONIA	L		5	0	0
29101703X	FERRER CARRASQUER, M.ª ELENA	L		7	0	0
11788047H	FRAGUELA PRADEL, RAQUEL	L		7	0	0
70640675Q	FRANCO ALMENA, M.ª ROSARIO	L	SI	5	0	0
12381497E	GARCÍA LUPIANI, M.ª NIEVES	L		7	0	0
12410960E	GAVIERO GARCÍA, ISABEL	L		8	0	0
6549809F	GUILLÉN RUIZ-AYÚCAR, IRENE	L		5	0	0
2251970V	GUITIÁN BRIZ, FRANCISCO	L		5	0	0
50671375Y	HERNÁIZ VALERO, M.ª ANGELES	L		5	0	0
50097880Q	HERNÁNDEZ DUQUE, M.ª DE LAS NIEVES	L		10	0	0
6560500A	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	L	SI	4	0	0
10886711Y	HERRERO SÁNCHEZ, PATRICIA	L		10	0	0
5376209M	LEONA TRUJILLO, ROCÍO LA	L		1	0	0
51063419S	LLOPIS GARCÉS, ROSA	L		6	0	0
51450835L	MARTÍN AGUILAR, MARINA	L		8	9	0
50467066Y	MOHAMED MERINO, ESTELA	L		7	0	0
50821134N	MOYANO AYUSO, ELENA	L		7	0	0
70870604Z	PÉREZ HERRERO, M.ª VANESA	L		1	0	0
10064557X	RAMÓN GURDIEL, SALOMÉ	L		9	0	0
50822731E	RIESCO MUÑOZ, ANA ISABEL	L		8	0	0
28741380M	RUIZ ARTEAGA, ÓSCAR	L		7	0	0

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre. Bases Comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar Sección.

## ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

**Sección Museos***Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo (BOE 29/05/08)*

D.N.I.	Apellidos y nombre	Turno	T. Reserva	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
2263746V	ALONSO SANTOS, MANUEL .....	L		9	10	0
53423094M	ÁLVAREZ ZAMORA, PATRICIA .....	L		7	0	0
3884674K	CASTRO RODRÍGUEZ, SONIA .....	L		10	0	0
5362198R	CATALÁN RODRÍGUEZ, M.ª ESPERANZA .....	L		8	9	0
43126785Z	DIEGO RODRÍGUEZ, MÍRIAM DE .....	L		1	0	0
51068471F	GARCÍA CAÑIBANO, ELENA .....	L		1	0	0
20030599Z	GONZÁLEZ BERBEGALL, LORENA .....	L		7	0	0
50121929F	GONZÁLEZ BERMEJO, MARCOS .....	L		7	0	0
52563148Y	GONZÁLEZ LUNA, VISITACIÓN .....	L		7	0	0
44804856M	HERAS SALINAS, M.ª AURORA DE LAS .....	L		8	9	0
50097880Q	HERNÁNDEZ DUQUE, M.ª DE LAS NIEVES .....	L		10	0	0
50190985V	HERNANDO ALLENDE, EVA .....	L		9	10	0
70243005Q	HERNANZ MARTÍN, DELIA .....	L		10	0	0
71274303V	HERRERO DE LA FUENTE, QUIONIA .....	L		1	0	0
36153368J	LIBOREIRO GÓMEZ, TATIANA .....	L		1	0	0
51450835L	MARTÍN AGUILAR, MARINA .....	L		8	9	0
50874159E	MERINO FERNÁNDEZ .....	L		6	0	0
50742973M	MONTES GARCÍA, MARÍA .....	L		10	0	0
50126870A	REBRINA GARCÍA, MARCOS .....	L		10	0	0
52976588K	REJANO GUTIÉRREZ, INMACULADA .....	L		8	0	0
70816153G	RÍO MUÑOZ, ESTER DEL .....	L		5	0	0
53438352Z	SÁIZ PEÑA, M.ª ELENA .....	L		9	10	0

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre. Bases Comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar Sección.

## ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

**No indica sección***Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo (BOE 29/05/08)*

D.N.I.	Apellidos y nombre	Turno	T. Reserva	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
2217597Y	ALDANA NAVARRO, M.ª ISABEL .....	L		11	0	0
2545903X	ALEMÁN LARA, MARÍA .....	L		11	0	0
46857690C	BALLESTEROS LEÓN, M.ª TERESA .....	L		11	0	0
70982072R	DORADO PLAZA, JESÚS .....		SI	2	11	0
47492332T	FERNÁNDEZ DÍAZ, M.ª TERESA .....	L		11	0	0
50112132P	GARCÍA ÁLVAREZ, M.ª DE LA HIEDRA .....	L		11	0	0
9002664G	GÓMEZ PARREÑO, FRANCISCO JAVIER .....	L		11	0	0
50883391P	ICAZA RUIZ, PAULA .....	L		11	0	0
71433793W	LÁIZ RODRÍGUEZ, CRISTINA .....	L		11	0	0
5360477M	MARCELO CASTELLS, FRANCISCO JOSÉ .....	P		11	0	0
50761252E	MARTÍ ASENJO, PATRICIA .....	L		11	0	0
25579267R	MORALES SÁNCHEZ, ANA M.ª .....	L		11	0	0
2270242G	MORENO LÓPEZ-CANO, M.ª PILAR .....	L		11	0	0
70881419L	PERELETEGUI BARRIGÓN, ARNATXA .....	L		11	0	0
3465432E	POLO ACEÑA, ANTONIO .....	L		11	0	0
2668966T	SÁNCHEZ RESINO, GEMA .....	L		11	0	0
51421190K	SANZ BAENA, GLORIA M.ª .....	L		11	0	0

D.N.I.	Apellidos y nombre	Turno	T. Reserva	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión
8939699J	TORO REBOLLO, SILVIA .....	L		11	0	0
52981109B	TORREJÓN ALONSO, EVA .....	L		11	0	0
50190846Q	VARELA CUENCA, OLIVER .....	L		11	0	0

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre. Bases Comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11. No indicar Sección.

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**13549** *ORDEN CIN/2356/2008, de 15 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden CIN/1939/2008, de 3 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden CIN/1939/2008, de 3 de junio, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir doscientas dos plazas en la Escala de Científicos Titulares (código -5404-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 de julio de 2008, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 29634, base 1.2, donde dice: «Tribunal 16. Perfil Economía Comparada y Economía Política Internacional (16B)», debe

decir: Tribunal 16. Perfil «Política Comparada y Economía Política Internacional » (16B).

Página 29634, base 1.2, donde dice: «Tribunal 23. Perfil Genética Molecular de Plantas (23A). Centro de destino, Instituto de Microbiología Bioquímica», debe decir: «Tribunal 23. Perfil Genética Molecular de Plantas (23A). Centro de destino, Centre de Recerca Agrigenómica».

Página 29635, base 1.2, donde dice: «Tribunal 27. Perfil Neuroquímica Molecular (27E). Centro de destino, Instituto Cajal», debe decir: «Tribunal 27. Perfil Neuroquímica Molecular (27E). Centro de destino, Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria».

Página 29635, base 1.2, donde dice: «Tribunal 33. Perfil Evolución Morfológica en Insectos (33A). Centro de destino, Estación Biológica de Doñana», debe decir: «Tribunal 33. Perfil Evolución Morfológica en Insectos (33A). Centro de destino, Instituto de Biología Molecular de Barcelona».

Página 29636, base 1.2, donde dice: «Tribunal 39. Perfil Procesos Químicos de Bajo Impacto Ambiental para la Valoración de Residuos (39A)», debe decir: «Tribunal 39. Perfil Procesos de Bajo Impacto Ambiental para la Valoración de Residuos Pesqueros (39A)».

Página 29636, base 1.2, donde dice:

49	Ganadería	Nutrición. Metabolismo de Nutrientes	49A	Estación Experimental del Zaidin	1
		Biología Molecular de la Patogénesis Microbiana	49B	Instituto de Agrobiotecnología	1
				Estación Agrícola Experimental de León	1

Debe decir:

49	Ganadería	Nutrición. Metabolismo de Nutrientes	49A	Estación Experimental del Zaidin	1
				Estación Agrícola Experimental de León	1
		Biología Molecular de la Patogénesis Microbiana	49B	Instituto de Agrobiotecnología	1

Página 29638, base 1.2, donde dice: «Tribunal 69. Perfil Diseños Integrados Multifuncionales para Infraestructuras del Transporte (69B)», debe decir: «Tribunal 69. Perfil Modelado de la seguridad y durabilidad de las estructuras de hormigón (69B)».

Se establece abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden, exclusivamente para los solicitantes que concurren a los perfiles mencionados en esta corrección de errores.

Madrid, 15 de julio de 2008.–La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13550** *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 77, de 25 de abril de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de junio de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer las plazas que a continuación se detallan: